

# **Animales y personas: arquetipos, vínculos, derechos. Una reflexión desde la antropología social.**

Mastrangelo, Andrea Veronica.

Cita:

Mastrangelo, Andrea Veronica (2014). *Animales y personas: arquetipos, vínculos, derechos. Una reflexión desde la antropología social. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/1295>

**XI Congreso Argentino de Antropología social  
Universidad Nacional de Rosario 23 al 26 de julio 2014**

**GT 59 De naturalezas y conservaciones**

**RESUMEN**

**Animales y personas: prototipos, vínculos, derechos. Una reflexión desde la antropología social**

Dra. Andrea Mastrangelo

Este artículo es una reflexión en forma de ensayo sobre la naturaleza como sujeto de derechos, más precisamente sobre la extensión derechos a los animales, en los términos propuestos por el socialismo del Buen Vivir.

El contenido se organiza en 2 secciones que confluyen argumentos en la conclusión. En la primera se analizan arquetipos de la naturaleza en Kipling y Saky, como escenarios de la literatura que condensan por un lado la *naturaleza sabia* en Kipling y la extensión de la manipulación y la ironía al *animot* en Saky. En la segunda parte, se describe etnográficamente la interacción entre multinaturalismos en situaciones de campo en Posadas, Misiones y Pozo Herrera, Santiago del Estero.

Finalmente se reflexiona sobre las consecuencias de considerar a la naturaleza como sujeto de derechos en base a los arquetipos de la primera sección y la diversidad social en términos de vínculos entre naturaleza y sociedad narrados en la segunda parte.

Se concluye que la doctrina del derecho para los entes no humanos está centrada en el prototipo semántico de la relación animal-humano, con severas limitaciones binarias. Por lo que se sugiere utilizar los vínculos para entender cómo se conforma la distancia social interespecífica, instrumento necesario para reconocer derechos a los animales.

## PONENCIA COMPLETA

### **Animales y personas: prototipos, vínculos, derechos. Una reflexión desde la antropología social**

Dra. Andrea Mastrangelo<sup>1</sup>

#### **Presentación**

Desde El Calafate en Santa Cruz ([www.tamacalafate.org](http://www.tamacalafate.org); Facebook tamaelcalafate), a Posadas (<http://elrefugiodemisiones.blogspot.com.ar/2007/11/nosotros-el-refugio.html>) en Misiones, asociaciones civiles protectoras de los animales y un común de militantes de la ecología desde la *sensible a la profunda* (Gudynas 1992, Gutiérrez 2011, Zaffaroni 2012), expresan en crónicas periodísticas, volantes, folletos, páginas *facebook* y comunidades de internet pedidos de piedad, reclamando el reconocimiento del derecho para animales domésticos tenidos como mascotas, para trabajos de fuerza y salvajes llevados a encierro para trabajar, dar compañía, diversión o evidencia científica a cartoneros, laboratorios, circos o zoológicos.

El tema que desarrolla este ensayo, genéricamente: las consecuencias sociopolíticas de reconocer a la naturaleza y dentro de ella a los animales como sujetos de derecho, surgió en las tramas sociales o, en sentido amplio, en los lugares donde realicé trabajo de campo etnográfico entre 2004 y el presente (Pozo Herrera, Santiago del Estero y Posadas, Misiones).

De ahí deriva que este escrito argumenta en el modo que lo hacemos los etnógrafos. Parte de las relaciones entre personas e instituciones, en lugares geográficos específicos y en contextos históricos particulares, para volver a pensar enunciados generales del derecho y la filosofía ambiental.

Para pensar el campo, no es imprescindible empezar con una anécdota o la transcripción de un fragmento de entrevista. La imaginación sociológica nos permite recurrir a la literatura. Me interesa la literatura como fuente de la imaginación colectiva, sobre todo en los sujetos sociales que nunca o pocas veces han tenido contacto con las especies que protegen, conservan o defienden. Así, en la **primera sección**, el análisis de **la producción literaria** de dos escritores del colonialismo inglés en Asia, es usada para comprender cómo se representa a la relación entre los seres humanos y los animales en términos de **prototipos** semánticos.

La **segunda sección** se presentan instantáneas del **trabajo de campo en dos lugares** de la Argentina, sobre temas vinculados con enfermedades zoonóticas, por lo que incluyen una representación del ambiente, la naturaleza y el trabajo, en tanto que acción del hombre que transforma el ambiente.

Finalmente en las **conclusiones**, se recurre a los **conceptos domesticidad** (Ingold 1988) y **distancia social** (Rival 2000) para articular las dos secciones del artículo, diferenciando los prototipos semánticos desarrollados en arquetipos literarios de los vínculos sociales que entablan naturaleza y cultura.

---

<sup>1</sup> CIC CONICET, Programa Salud, ambiente y trabajo. CeNDIE-IDAES. Universidad Nacional de San Martín.

## Prototipos

Esta primera sección se compone de dos subtítulos. En el primero desarrollo los prototipos como categorías cognoscitivas de la semiótica cognitiva. En el segundo recorro al análisis de contenido de obras de dos escritores ingleses de principios del S XX, Rudyard Kipling y Saki para conformar dos prototipos de las relaciones que las sociedades humanas creemos tener con los animales no humanos.

### Los prototipos en la semántica y la literatura

Cuando presentó su novela *El pájaro de hueso*, María Carman (2013) me enseñó que por mucho que había querido alejarse de la historia argentina reciente y sus saberes etnográficos al escribirla, los personajes y la acción remitían a desaparecidos y leyendas de gemelos que Lévi Strauss había documentado en el Amazonas.

Gadamer (2008) señala que el sentido de la producción de símbolos en el arte se recrea desde las tabletas de arcilla de la prehistoria: cada vez que un ser humano hace un grafismo sobre arcilla, es como si sacase una parte de su subjetividad al exterior, y a ese objeto lo partiese, haciéndolo circular entre sus congéneres. El arte ocurre cada vez que algún otro ve, interpreta o significa ese pedazo material de nosotros.

Los productos de la literatura (cuentos, novelas, poesías) son un tipo de esas tabletas de arcilla que menciona Gadamer. Son la expresión externa de un mundo interior. La subjetividad, sabemos los antropólogos, es un espacio creativo de la persona, pero también la substancia de los deseos inconscientes, de las experiencias de socialización y de los mandatos de la cultura que escinden la intuición de la razón, la materialidad del cuerpo de la inmaterialidad de la razón. Ese sentirse hablado por otro al leer un cuento tiene que ver con esa relación íntima y concisa entre individuo y sociedad, entre subjetividad y cultura.

El concepto de arquetipo en la filosofía, la biología, la psicología y el análisis literario trató de captar ese origen común en unas pocas formas en las categorías o asociaciones de ideas obligadas, que nos resuenan universales (por ejemplo, la asociación de vejez con sabiduría). Un arquetipo (del griego αρχη, *arjé*, *fuerza*, *principio* u *origen*, y τυπος, *typos*, *impresión* o *modelo*) es el patrón ejemplar del cual otros objetos, ideas o conceptos se derivan. En la filosofía de Platón se expresan las formas sustanciales (ejemplares eternos y perfectos) de las cosas que existen eternamente en el pensamiento divino. La filosofía natural del S XIX, creacionista, previa al evolucionismo y a las teorías de la especiación, consideró al arquetipo un modelo o ejemplo de ideas o conocimiento del cual se derivan otros tantos para modelar los pensamientos y actitudes propias de cada individuo, de cada conjunto, de cada sociedad, incluso de cada sistema.

Enseña Wikipedia que en 1847 Richard Owen formuló la hipótesis de un arquetipo vertebrado. Esta hipótesis de los arquetipos ejerció gran influencia en la filosofía de la naturaleza durante el siglo XIX y comienzos del XX. Goethe, Lorenz Oken, Carl Gustav Carus, Geoffroy Saint-Hilaire y otros naturalistas filósofos concibieron la diversidad orgánica determinada y producida según tipos primitivos y originarios (arquetipos, tipos antiguos, ancestrales). Se trataba de un tipo ideal del que podían derivarse todas las especies o, al menos, todas las especies de un filo.

Posteriormente desde la psicología, Carl Gustav Jung introdujo el término arquetipo para designar cada una de las imágenes originarias constitutivas del *inconsciente colectivo* y que son comunes a toda la humanidad. Los arquetipos jungianos configurarían ciertas vivencias individuales básicas, que se manifiestan simbólicamente en sueños o en delirios y son contenidos más o menos encubiertos en leyendas, cultos y mitos de todas las culturas.

Soy antropóloga, con fuerte tendencia al particularismo y al desarrollo de teorías adecuadas al caso de estudio. Dudo sobre la generalización del *inconsciente colectivo* a toda la humanidad en forma única que hizo Jung, pero si me arriesgo a afirmar que desde las fantasías de la literatura podemos formular que los *topoi*, discursos del sujeto colectivo o lugares comunes recurrentes en la imaginación literaria se configuran **prototipos semánticos** y que esos prototipos tienen relación con el conocimiento de las cosas por el lenguaje natural, que se reiteran dentro de comunidades lingüísticas reales o imaginadas (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2008).

Los prototipos semánticos son un modelo cognoscitivo, un sistema de clasificación primario que ordena y aglutina según semejanzas y diferencias las cosas que el lenguaje nombra. La cosa no está en el significante. El significante se conforma de oposiciones, reiteraciones y fundamentalmente de lo que no es, de lo que no nombra porque lo nombra otro significante (Saussure 1916). La semántica cognitiva (Eleanor Rosch en Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2008) postula que el significado no es algo externo, presente en el mundo de manera objetiva, es una corriente teórica que piensa la cognición a través de la lengua. Desde su punto de vista, el lenguaje no opera como una etiqueta de las cosas, como supuso la semántica formal. El punto de vista de la semántica cognitiva es que los significados son hasta cierto punto creados por el conceptualizador, que al usar ciertas categorías establece distinciones entre los objetos que son relevantes para hablar de ellas. De esta forma el significado emerge de la interacción entre los sesgos cognitivos y biológicos de los sujetos conceptualizadores, de la influencia del cuerpo y de la interacción física o social del sujeto con el mundo (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2008:34-36).

Para la semántica cognitiva de Johnson y Lakoff (en Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2008:37) la corporeización relaciona la experiencia sensorial de la percepción en el conocimiento, pero son las culturas y grupos sociales (sordos, ciegos, corrientes estéticas, jueces) los que filtran las percepciones que implican conocimiento. La semántica cognitiva sostiene que no es posible distinguir entre un conocimiento nuclear de la palabra y uno enciclopédico. Por ello consideramos que la literatura sobre la relación entre el hombre y la naturaleza es semántica y pragmática a la vez: los significados conforman el dominio de lo que entendemos por *naturaleza*. Al ser cuentos y novelas símbolos sociales, las consideramos parte sustantiva de su prototipo semántico.

Los prototipos semánticos definidos por Rosch (1978) son estructuras de conocimiento que se basan en un principio de economía: son el tipo que mejor define a la clase o categoría. Así en nuestro objeto de estudio (las relaciones entre el hombre y la naturaleza), los diferentes tipos de animales irían constituyendo miembros prototípicos y periféricos a la clase, que podrían ofrecer lugares en la escala de prototipicidad, ya que la pertenencia a la categoría es una cuestión de grado (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2008:48). El perro o el caballo son el

centro del tipo animal doméstico; el tigre, el león o la jirafa el centro del tipo animal salvaje y los bacilos *Mycobacterium smegmatis* y *Mycobacterium bovis*<sup>2</sup>, la periferia del tipo animal.

En base a lo expuesto, sostenemos en la siguiente sección que **Kipling y Saki permiten establecer dos prototipos semánticos de relación entre el hombre y los animales**. El prototipo de Kipling surge del conocimiento no experiencial de las especies salvajes permite divisar que si el hombre entiende adecuadamente la ley de la naturaleza, puede vivir sin ley social. El de Saki, piensa la condición animal y al bestialismo desde la experiencia doméstica del hombre con ciertas especies animales, las interpretaciones del bestialismo y los comportamientos animales en términos morales corren por cuenta del hombre.

### **Prototipos de la relación naturaleza-sociedad**

A fines de la década de 1980 los antropólogos Medley (1988) y Tapper (1988) realizaron respectivamente análisis de las narrativas folclóricas (bestias, vampiros) y literatura orientada a los niños (Esopo, Disney) con presencia de animales. Sin embargo, sus análisis que incluyen la socialización, la moral y las construcciones discursivas sobre la alteridad que refieren a la animalidad y el bestialismo, no derivan al análisis de las consecuencias sociales a los animales sujetos de derecho. Esta cesura tiene origen probablemente en que el interés por el tema de los derechos de los animales que apareció en nuestro trabajo de campo fue resignificado en la ambientalización (Leite Lopes 2006) que tiene lugar desde la primavera silenciosa (Carson 1962) hasta la versión latinoamericana del Socialismo del Buen vivir (Acosta 2010; Gudynas-Acosta 2011; Gudynas 2014)<sup>3</sup>.

En esta instancia elegí a Kipling y a Saki, porque cada uno podría ser el *alter ego* del otro, en el mismo sentido en que Stevenson ocultó en el Dr. Jekyll a Mr. Hyde. Ambos alcanzaron su plenitud a los 43 años, luego de haber nacido en territorios *off shore* de la metrópolis del imperio británico, los dos fueron hijos de funcionarios imperiales educados en Inglaterra y se dedicaron a la literatura.

Rudyard Kipling nació en Mumbai donde su padre inglés ejercía de profesor de arte, en 1865. A los 6 años fue enviado a estudiar a Inglaterra. Regresó a la India a los 16 años para trabajar como periodista y escribir. Desde 1888 varias de sus obras se publicaron en Inglaterra, lo que implicó que a su regreso a Londres, a los 23 años era ya un autor conocido entre los hablantes nativos del inglés. A los 42 años, en 1907 ganó el Nobel de Literatura.

---

<sup>2</sup> Ambos responsables de formas de tuberculosis.

<sup>3</sup> Entre el ecologismo de la década de 1960 y el Socialismo del Buen Vivir, biólogos, ecólogos y etólogos académicos realizaron investigaciones tendientes a demostrar que la ausencia de lenguaje, de razón y de subjetivación, tanto como de reglas en el apareamiento, que se habían usado como límite de la clase de lo humano, eran límites falaces para el tipo. Dos libros de Cary Wolfe (2003 a y b) resumen el debate del post especialismo y lo que se auto denomina Teoría posthumanista. Wolfe señala que la propuesta de los derechos animales no deja de ser una forma de antropocentrismo, pues continúa siendo el hombre el que otorga los derechos a las otras formas vivas. Dejando a un lado las teorías metafísicas de la humanidad propuestas por Derrida, Deleuze y Guattari y Foucault, el presente artículo se centra, como señalé en la Introducción, en analizar centralmente la propuesta de la naturaleza como sujeto de derechos del Socialismo del Buen Vivir.

Por su parte, Hector Hugh Munro, conocido literariamente como Saki, nació en Birmania en 1870, hijo de un oficial de policía del imperio británico. Conoció Devon en el Reino Unido cuando fue enviado para ser instruido por unas tías solteras tras la trágica muerte de su madre (la embistió una vaca). Sin embargo, él atribuyó su verdadera educación cosmopolita a su padre, que retirado de la policía lo llevó a recorrer Europa en la adolescencia. A los 23 años regresó a Birmania, para trabajar en un puesto en la policía militar para el que había sido recomendado. Contrajo una forma grave de malaria que lo obligó a recibir cuidados, radicarse en Londres y ejercer como escritor. En los 20 años que residió en Inglaterra publicó toda su obra, siendo especialmente famoso por la crónica política en tonos de sátira. Los cuentos de *Animales y más que animales* fueron publicados en 1904, sin embargo desde antes sus escritos ponen carácter animal a los comportamientos humanos<sup>4</sup>. Su obra literaria fue ocultada por sus hermanos, que la consideraban vergonzante y de pésima calidad, siendo recuperada por editores al terminar la primera guerra mundial, donde murió víctima de un francotirador a los 43 años.

A los 43 años Kipling recibía el Nobel y Saki sepultura. A la misma edad uno en la cumbre de su carrera y el otro bajo tierra. El antagonismo de estilo entre Saki y Kipling no es únicamente una estrategia argumentativa de este artículo: el mismo Saki lo expresó en una paráfrasis. En 1902 publicó *Not so Stories (Cuentos de no fue así)*, burlándose de los *Cuentos así fue como* que Kipling publicó el mismo año (Saki 2008:101). Pero ¿en qué contenidos radica este antagonismo entre dos escritores de apenas 5 años de edad de diferencia?

Los escritos de Kipling (1894, 1899 y 1902) son un culto a la sensibilidad del hombre civilizado para entender la bondad y la sabiduría en la alteridad de los indios y de los animales. Más precisamente, Kipling propone extraer de los relatos de la alteridad animal una enseñanza moral para la Humanidad como universal. Saki, en cambio, usa lo que los animales hacen o significamos que hacen para reírse de los ingleses de la metrópolis como de los actores de una farsa: ellos están condenados a aburrirse eternamente tomando te a las 5 de la tarde (Saki 2008:15).

Como las fábulas de Esopo, *El libro de la selva* y *Los cuentos de así fue como* son textos muy apropiados para leer voz alta. Kipling los desarrolla magistralmente como relatos orales, considerando que pueden ser relevantes para que los niños puedan integrarse en los engranajes sociales. Deben aprender de la astucia del erizo y la tortuga frente al jaguar pintado. También puede ser una enseñanza aprender de la curiosidad del hijo del elefante y, como él, dejarse aconsejar por alguien más experimentado. Al recorrido de los textos se suman las ilustraciones, muchas veces obra del escritor, donde introduce elementos y detalles que interesan vivamente a la imaginación infantil. Sus comentarios son las respuestas a las inquietudes de los niños y la crítica especializada señala que surgían de sus propios hijos, que se las planteaban al escuchar sus relatos.

---

<sup>4</sup> Entre 1893 y 1900 narró en periódicos locales la vida de personalidades públicas en los periódicos como personajes de *Alicia en el país de las maravillas* de L. Carroll. Los animales de Carroll en *Alicia*, podrían haber sido una variante a los prototipos de Saki. Sin embargo, preferimos a Saki por ser contemporáneo, connacional y por el juego de antagonistas de estilo que tramaron con Kipling.

En la obra de Kipling analizada, la superposición entre los modos de ser y hacer animal y humano atraviesan y estructuran la acción. Contra la teoría del pacto entre Boyle y Hobbes propuesta por Latour (2007:52-53), según la cual la naturaleza es el mundo de las leyes que se describen mientras lo social es el espacio de lo convencional, en la selva de Kipling los lobos viven en familia y son gobernados por un órgano deliberativo: *El consejo de la roca*. Raksha, una loba, es la madre adoptiva de un bebé humano huérfano, y es ella misma quien le impone el nombre Mogwli, *la rana* (por no tener pelo) al niño humano protagonista de los 8 cuentos originales.

La obra se llama *El libro de la Selva* (Kipling 1894), sin embargo la selva es el fondo, pues las plantas no hablan ni opinan. En Kipling, al igual que en los cuentos de Saki, se trata de relaciones verbales e interacciones narradas entre animales y nada más que animales. Por alguna razón en la imaginación del occidente ideológico es más común que pensemos que las plantas curan a hombres que las mascan o beben sus tisanas y es raro pensar que un humano u otro animal cura una planta que sufre. La pantera negra Bagheera es tan mansa que es el medio de transporte de Mogwli, el niño humano hijo adoptivo de la loba, criado en la selva. Baloo un oso perezoso carnívoro, de hábitos nocturnos, es el padrino que lo guía en la interpretación de todas las interacciones con animales según lo prescripto por los 6 artículos de la Ley de la Selva. La ferocidad no es universal al salvajismo animal: solo es atributo de Shere Khan un enorme tigre de bengala que es el villano principal del libro y objeto de la venganza de Mogwli, por haber asesinado a sus padres humanos; de uno que otro lobo o chacal que expresan con ferocidad su inconformismo por la estadía de Mogwli *del lado de lo no humano* y los monos Bonga Log un pueblo frugívoro que no tiene ley.

Con esta reseña y sus énfasis en los argumentos ficcionales de la relación de los humanos con los animales selváticos nos vamos aproximando al **prototipo Kipling del vínculo entre animales y personas**: bestias con nombre de pila, vínculos de parentesco entre los animales y una ley social que es mejor reconocer como *natural* para no violentarla y acceder a vivir en armonía: el salvajismo del tigre Shere Khan es violencia, la venganza de Mogwli haciendo que una manada de bueyes domésticos aplaste al tigre es justicia.

Saki, como anticipamos, no sitúa únicamente al hombre en vínculo con animales que no conoce ni domesticó. El gato que aprende a hablar en el cuento *Tobermory* debe ser ocultado porque conoce todos los chismes de la casa y su saber puede hacer peligrar el reino. Se burla de hasta la fe en la razón y la persistencia: el descubrimiento científico de que adecuadamente entrenados los animales pueden hablar es peligroso para las familias victorianas. Por eso el científico que conoce el método es recluido en un zoológico y muere aplastado al tratar de replicar la experiencia de aprendizaje del gato, con un elefante.

Los animales de Saki desnudan las vergüenzas y son mensajeros de los deseos humanos: el ratón que viaja en tren, intruso en las ropas de un viajero lo obliga a desvestirse frente a una dama. Saki revela al viajero sonrojado y al lector en el último renglón del cuento: *\_(...) Gracias por ayudarme... una ciega se encuentra tan impotente en una estación de trenes...\_*(Saki 2008:14).

En el cuento *El Cerdo*, el animal llamado *Tarquin Superbus* es un enorme cerdo blanco de Yorkshire (domesticado), deforme en gordura y apariencia por pura acción de los hombres, es

temerario como el más feroz de los tigres cuando pasea en un jardín urbano. Tanta barbarie impone que es usado para disuadir a unas intrusas de colarse en una fiesta por temor a ser devoradas por la bestia.

En *La Loba*, el personaje de Clovis transforma a la anfitriona de una partida de bridge en una loba. El truco de la metamorfosis mágica por la sabiduría siberiana es develado en el cuento como una simple mentira. No hay magia, pero hay un saber que aleja el peligro y limita la ferocidad de los animales salvajes: la loba Louise es golosa y comer azúcar la hace dócil.

Los énfasis en la narración de **Saki** nos aproximan su **prototipo de relación entre humanos y animales**: no hay moral en la naturaleza, no hay regla ni Ley Suprema, no hay magia que revele lo natural. Lo doméstico puede ser peligroso, las bestias y las fieras se expresan al hombre irracionalmente. Es la proximidad con ciertas especies la que dota de significado o limita las expresiones y el comportamiento animal para los humanos. El inglés que tiene la loba Louise y conoce su gusto por el dulce vivió

*...un par de años en el nordeste de Rusia, y tiene un conocimiento superior al de un turista en el arte mágico de la región (...). Las bestias salvajes a las que está habituado han llegado con credenciales apropiadas de conocidos proveedores o han sido criadas en su propia colección de fieras (Saki 1914:11-13).*

Como señalamos en el subtítulo **Los prototipos y la semántica cognitiva**, es requisito que prototipo clasifique en una serie miembros prototípicos y periféricos. Llevados a entender la relación de los humanos con los animales desde el prototipo Kipling, seguramente llegaríamos a conclusiones como las de Zaffaroni (2012) sobre los 13 perros y 4 gatos con los convivió y que se extienden al ideal de una cultura americana míticamente uniforme y creyente en la cosmogonía de Pachamama. La reducción pachamamista de la diversidad étnica sudamericana en los textos de la doctrina del derecho de la naturaleza (Acosta y Martínez 2011) pivotea del reduccionismo al etnocentrismo, pues aunque remite al multiculturalismo, se asemeja curiosamente a la hipótesis Gaia (Zaffaroni 2012: 21 y ss). El derecho de los entes no humanos es superficialmente descrito en base a prototipos semánticos donde la naturaleza además de tener derechos se conforma *de entes buenos*. Afortunadamente el trabajo de campo etnográfico analizando vínculos entre animales y personas nos aporta ideas más complejas y dinámicas de las relaciones entre la biodiversidad y la sociodiversidad.

## Vínculos

En la sección **Prototipos** mostramos la forma en que la literatura a través de los prototipos semánticos, permite el conocimiento de la relación entre animales y humanos. Ese conocimiento, como señala la semántica cognitiva, está determinado por el cuerpo y puede mediar o no la experiencia directa. Pero al constituirse en símbolo por la narración literaria, es como la tableta de arcilla de Gadamer. Pasa de mano en mano y es probable que quien tenga acceso a él por la socialización de símbolos, que en el caso de la literatura se da por los libros, no tenga contacto con panteras negras, osos carnívoros de hábito nocturno ni feroces lobos.

En esta sección titulada **Vínculos**, nos centraremos en cambio en describir qué le pasa a las personas e instituciones sociales que interactúan con animales. Mientras en los prototipos la

co-presencia del animal y el hombre no es requisito, en los vínculos sí: animal y hombre están en co-presencia, comparten el espacio-tiempo.

Esta sección del artículo trata de aportar a las **Conclusiones** el hecho de que los animales son más fácilmente comprendidos como sujetos de derecho en base a prototipos semánticos, pero que existen limitaciones para pensar el derecho de los animales en situación de vínculo con el hombre, sobre todo cuando al reconocer derechos a un animal se vulneran derechos de las personas.

#### **Derechos animales y multinaturalismo: entre enanos que estudian y chanchas tetudas**

En 2009 hice un trabajo de campo de 7 semanas en el paraje Pozo Herrera, en el Depto. Añatuya, Santiago del Estero. En ese poblado de campesinos cercados por plantaciones de soja los varones adultos que no habían desarrollado la cardiopatía por enfermedad de Chagas, migraban desde diciembre hasta febrero, al despanojado de maíz en la Zona núcleo granífera (Deambrosi, Mastrangelo, Figueroa 2011).

En la investigación nos propusimos reconstruir las interacciones de las unidades domésticas con el monte chaqueño. Mientras en la concepción del Programa Nacional de Chagas y los efectores provinciales de la vigilancia sanitaria, *domicilio* y *peridomicilio* eran estructuras que tenían a la naturaleza de fondo, descubrimos que los patios eran el centro de la vida doméstica y no un afuera de las habitaciones que componía la casa o rancho. Por esto, eso que los investigadores de los vectores del Chagas y el personal sanitario nombraban como *peridomicilio*, en la perspectiva del actor era como un salón comedor - recepción, espacio de mateadas y juego. De día, el patio es incluso el lugar donde se arma el fogón para cocinar.

Una unidad de tierra de los campesinos de Pozo Herrera se compone de un espacio doméstico al que algunos llaman el barrido, pues es un claro *limpio* de monte, sin ramas ni pastos, con alguno que otro árbol o quimil. En ese espacio de tierra limpiado, se ubican habitaciones que pueden ser cocina (para las noches frías o para cocinar con garrafa y separar el riesgo del fuego de los rescoldos de los dormitorios), los dormitorios, la letrina y los corrales de animales domésticos de cría (gallinas y sobre todo corrales de cabras), andan los perros y permanece algún animal silvestre en tutela o cuidado. Aunque las interacciones con el monte son frecuentes pues se va a buscar palos secos para la leña, materiales para el arreglo o construcción del rancho, se caza y se suelta a las cabras para comer, ser recolecta algarroba, mistol, hierbas y ungüentos medicinales, como la grasa de iguana, el monte es un espacio que conocido por el peligro de perderse, de ser comido por una fiera o raptado por el diablo. Es una naturaleza que incluye lo sobre natural: además de algún puma o un gato montés allí viven los enanos que estudian con el diablo y la chancha tetuda. En una ronda de conversación entre adultos y niños, estos últimos contaron espontáneamente que cuando la noche los sorprende lejos de sus casas, es frecuente que se cruce por el frente de uno la chancha tetuda, que traba las ruedas de la bicicleta, interrumpiendo el tránsito e impidiendo avanzar. En el mismo sentido, los enanos que estudian pueden reclamar al niño para la Salamanca.

Como describió Ricardo Rojas (1907), la Telesita, la cabeza que rueda buscando agua, el alma mula y el runa uturunco son relatos montados entre la naturaleza y la cultura, donde la moral y el día a día doméstico juegan un lugar central. En ellos, un error moral en lo doméstico

implica la transmutación al estado de naturaleza culturalizada del monte y sus reglas, el universo de Supay y la Salamanca.

La Telesita enloqueció porque sus hijos murieron quemados una noche en que ella se había ido a bailar. El alma mula puede aparecerse en cualquier carneada de chivo: una mujer que cometió incesto es una cabra que manifiesta anomalías en la mirada, el oído o el gusto en estar en proximidad de las personas del hogar. Al ser desollada y colgada para desangrarse mantiene el aspecto animal, pero al volver a verla se trata de una mujer muerta. Los gritos del kacuy (urutaú, *Nyctibius Griseus* <https://www.youtube.com/watch?v=-B11tb1zys>), al anochecer son tenidos como su expresión sonora que desde el monte estremece a las niñas que se refugian en sus casas.

La cabeza que rueda penando es un forastero al que en una casa se le negó agua para beber. El cuello se le cortó por la sed y no descansa su muerte en paz. Se aparece en los espacios entre poblados del monte, pidiendo al transeúnte lo que no obtuvo en vida.

Hay ley y reglas para tratar a los animales que uno se encuentra como cazador: si se mata a una madre, la cría es llevada a las periferias del domicilio para protegerla hasta que pueda ser liberada en el monte.

En síntesis, entendemos que en Santiago, tal vez como en muchos lugares de estudio, la distinción exacta entre ser una entidad de la naturaleza o de la cultura se dirime en el espacio doméstico: la condición animal se tiene y estando socialmente incluido, **se adquiere** por transgresión moral. Como en muchos otros ámbitos de nuestra cultura es animal o se animaliza a la bestia, al *animot*, al quien transgrede la prohibición del incesto, castiga desmesuradamente a un caballo, a quien es impulsivo y capaz de pelear por su lugar como un tigre, pero la clase alta lo considera un mono<sup>5</sup>, o a quien es como *un perro que muerde la mano que le da de comer*.

Pensando por el absurdo, si se reconociese derecho a los animales y se pensase al hombre como uno entre otros animales y no en la cima de la escala zoológica y el centro del derecho, en la concepción santiagueña de la naturaleza ¿el kacuy tendría derechos humanos?

### **La ciudad y los perros: yo estoy al derecho, dado vuelta estás vos**

Si bien la rabia es una virosis y la Leishmaniosis Visceral es una parasitosis, ambas tienen en común que son enfermedades más fáciles de prevenir que de tratar. En la LV, al igual que en la rabia, es el perro doméstico quien tiene un papel central en la transmisión. En la rabia el perro es huésped y transmisor por mordeduras, rasguños o inhalación del virus (Laval y Lepe 2008).

En el S XIX cuando irrumpió la rabia en el cono S de América, las recomendaciones de profilaxis no dudaban en requerir *una patente sobre los perros, el morral de alambre y la destrucción de los perros vagos* (Laval y Lepe 2008, sobre recomendaciones sanitarias de 1896). La rabia humana logró controlarse en parte porque se realizaron vacunaciones masivas de perros, se

---

<sup>5</sup> En *Adiós al mono* Germán Rozenmacher (Compañero, 14/11/1963) y Osvaldo Soriano en *Artistas, locos y criminales* (1983) analizan la condición animal de los apodos del boxeador liviano José María Gatica (1925-1963). Mientras peleaba por el puesto de lustrín en Constitución era el *Tigre Gatica*. Cuando subió al ring, el atildado público del boxeo exaltó el color morocho de su piel, sus cicatrices y que contestara a los periodistas con monosílabos, llamándolo *Mono Gatica*.

introdujeron modificaciones en la vacuna humana que permitió descentralizar el tratamiento de humanos mordidos por perros (o murciélagos) rabiosos, pero también por la matanza selectiva de perros infectados y el sacrificio de los perros encontrados en la vía pública que no fueran rescatados en un plazo de 24 hs.

Dado que mantiene un ciclo salvaje en el que participan como reservorio los murciélagos y un ciclo rural que incluye la infección de bovinos, es necesaria la vigilancia de los focos de epizootia y sostener las campañas de vacunación de perros. En la República Argentina, el último caso de rabia humana transmitida por perro se registró en 1994 en la provincia de Tucumán. En el año 1997 se notificó un caso por la variante murciélago (*Desmodus rotundus*) en la provincia de Chaco y en la provincia de Corrientes en el año 2001 se registró el último caso humano debido a un accidente por mordedura de murciélago. Lejos de estar controlada, en la distribución de casos de rabia animal en el período 1995-2006, se observa un aumento del 75% de casos de rabia parestante en bovinos entre los años 2005-2006. La tendencia de rabia en murciélagos se muestra en ascenso en los últimos 10 años a pesar de la disminución de casos en el período 2004-2006. La serie de casos de rabia en otras especies domésticas (equinos, ovinos, porcinos) y en especies silvestres muestra una tendencia estable y con un diagnóstico menor comparado con el resto.

La situación requiere una vigilancia que todavía no ha sido diseñada de forma efectiva, por la creciente cantidad de perros en conglomerados humanos y un registro de 1 perro doméstico cada 4 humanos en las zonas más densamente pobladas del país (OPS 2012). El control de las zoonosis con ciclo silvestre no puede ni pretende lograrse matando a los reservorios (murciélagos). El control por exterminio ha mostrado ser mucho más peligroso y con consecuencias impredecibles. En Escaba, provincia de Tucumán, tras una matanza de murciélagos insectívoros en 2003 (Salomón et al 2006) aconteció un brote de Leishmaniasis Cutánea. Al perder su fuente natural de alimento (la sangre de los murciélagos es consumida por las hembras), los flebótomos vectores se dispersaron, generando un brote en la población humana del valle.

La Leishmaniasis Visceral cuyo reservorio es el perro (*Canis Lupus Familiaris*), es otra forma clínica y parasitaria que la Leishmaniasis Cutánea. Desde fines de la década de 1990, la LV irrumpió desde Mato Grosso do Sul (Brasil) hacia el extremo sur de América. Es una parasitosis y requiere de la presencia de un insecto (Lu. *Longipalpis*) para ser transmitida del reservorio perro al humano, es por tanto, una zoonosis vectorial. Expuestos al vector al mismo tiempo, el vector prefiere alimentarse del perro, por lo que la enfermedad en los perros se expande muy rápidamente. Especialmente en los perros de razas o criadero, que por tener un *pool* génico menos variado presentar un sistema inmune más endeble (Programa Nacional de Leishmaniasis, Argentina).

Los perros son el animal doméstico más frecuente en Argentina: 63% de los hogares con mascota tiene uno (Infobae 16/9/2011). El espacio doméstico es donde los humanos definimos nuestra condición humana socializando animales. Quien educa a un perro no pierde el tiempo: recibirá el diario en la cama. Simétricamente, quien castigue excesivamente a un perro será juzgado como animal. En las ciudades un árbol en la puerta, jardines o plantas en macetas y los perros en las viviendas, son nuestra relación con la naturaleza. En la cotidianeidad del hogar y

en la domesticación de plantas y animales se definen las pertenencias subjetivas a los conjuntos de lo animal/natural y de lo humano/cultural (Ingold 1988). En los párrafos que siguen este enfoque general será clave para las interpretaciones que se proponen para entender los cambios sociales que posibilitaron la emergencia de la LV en Posadas y las dificultades que enfrenta la vigilancia de la LV en el NEA, cuando se considera en este contexto a los perros sujetos de derecho.

### ***Qué cambios sociales posibilitaron la emergencia de LV en Posadas***

Desde la década de 1980 al presente, la ambientalización (Leite Lopes 2006) en Misiones avanzó paralelamente en dos frentes: el movimiento antirepresas y las políticas de conservación de la selva paranaense y su fauna.

La modificación de la línea de costa por la suba de cota del lago de la represa de Yacyretá fue el principal cambio en la geografía de ciudad de Posadas entre 1985 y 2009. Si bien la represa se ubica en una provincia vecina<sup>6</sup>, muchos de los impactos negativos recayeron en Posadas<sup>7</sup>. Estos cambios en el paisaje urbano fueron muy significativos y generaron reivindicaciones ecologistas. La etapa final de las obras en Posadas se dio en un contexto regional e internacional de cuestionamiento a las grandes obras de ingeniería hidroeléctrica por sus consecuencias ambientales negativas, que propició el debate sobre medio ambiente y calidad de vida en varios grupos de la ciudadanía (Arach 2003; Brites 2005).

En paralelo al movimiento social urbano antirepresas, desde la década de 1980 se implementaron políticas públicas conservacionistas. En el año 1982 la Ley nº 1279 regula la caza, prohibiendo la captura de grandes mamíferos con fines deportivos por pobladores rurales y cazadores de los centros urbanos. Esta ley implementó fuertes sanciones, incluyendo la prisión de cazadores e intensificó los controles de gendarmería y guardaparques en las áreas rurales. El resguardo de la fauna se vio acompañado por la creación de áreas de reserva. Entre 1988 y 2004 se pasó de 6 a 68 áreas protegidas, mientras que la superficie bajo conservación pasó de 2,9% a 26%. Sumando el Corredor Verde Misionero creado en 1999 se encuentra bajo conservación el 37% del suelo de la provincia (Ferrero 2008)<sup>8</sup>.

### ***Ambientalismo y amores perros***

Como sostuvimos antes, para los pobladores urbanos los perros forman parte de la experiencia de la naturaleza. En el campo y en la ciudad la domesticación da cuenta de asiduidad de trato entre naturaleza y cultura, pero también de imposición de la voluntad del hombre y la cultura a la naturaleza al menos en la selección de algunas características genéticas ventajosas al hombre. Según la definición del diccionario, la domesticación consiste *en acostumbrar al animal fiero y salvaje a la vista y compañía de las personas*, es un proceso histórico, gradual, de adaptación evolutiva donde el humano ejerce control sobre las condiciones ambientales

---

<sup>6</sup> Ituzaingó, Corrientes.

<sup>7</sup> En Posadas se ubica el espejo de agua, lo que implicó inundación de la costa con pérdida de patrimonio cultural y un número importante de hogares relocalizados.

<sup>8</sup> Estas reservas se formalizaron en el año 1992 con la Ley nº 2932 de áreas naturales protegidas de Misiones. En sus inicios esta política tiene visión utilitarista que trata de conservar de la depredación a la naturaleza como fuente de recursos, sin integrar a los colonos. En una segunda etapa de expansión de la ambientalización, se involucra a los colonos en la gestión ambiental (Ferrero 2008:6).

para seleccionar determinadas características en una población animal. El perro está entre las primeras especies domesticadas hace unos 15.000 años (Wikipedia acceso 24/6/2012). Por ser un animal doméstico del que no se obtiene lucro, se lo agrupa dentro de los animales de compañía (Arana García 2005).

Sostenemos que al momento de la emergencia de LV en Posadas (2006), la definición del status doméstico del perro y su rol ambiental estaban siendo re definidos en la sociedad misionera. Describimos a continuación estos cambios:

Ferrero (2008) ha descrito que, producto de la proliferación de los discursos y prácticas ambientalistas y la regulación fiscal en el acceso a las presas, los cazadores de Misiones han sustituido progresivamente la *caza con perros* por la *caza de espera*. En las narrativas de los cazadores que analiza este autor, la caza con perros está siendo dejada de lado por exponer al cazador a los controles ecologistas, al tener que trasladar los perros en camioneta por rutas donde se apostan las fuerzas de seguridad y por la propia técnica de caza, en la que el perro es soltado para capturar la presa. Además de esta dificultad, se señala que es una caza predatoria, pues el perro busca a la presa más indefensa. Este último hecho cuestiona la moral ambiental del cazador entre sus pares.

En contraposición, la *caza de girao o sobrado*, donde el cazador prepara una estrategia para atraer a la presa a una *ceba*<sup>9</sup>, *salero*<sup>10</sup> o *frutera*<sup>11</sup> se considera una práctica paternalista con el recurso, cuyo éxito depende de las habilidades del humano. En este sentido, la caza de espera es considerada como ambientalmente amigable.

Por ocupar un espacio doméstico o ser domesticado, el perro también forma parte de las relaciones sociales de género. El cazador es hombre, pues son las fuerzas masculinas las que median con la naturaleza y es masculina la fuerza que mantiene distante los peligros naturales y el desorden social (Ferrero 2008:3). El perro del cazador es un perro domesticado para conquistar un mundo de valores masculinos, debe salir fuera de la casa, al ambiente salvaje y someterlo.

La progresiva disminución de la caza con perros, en consonancia con la ambientalización de la ciudadanía de los posadeños implicó un cambio en el tipo social de perro demandado: se buscan cachorros de razas pequeñas, para compañía (El Territorio 28/05/2012) o perros robustos para resguardo del patrimonio (Almada 2010).

El perro de compañía o perro guardián vive dentro o cuida la casa. Tanto si duerme en la misma cama del humano *porque es como un hijo* o si pasa los días en el jardín porque *custodia la residencia* (Almada 2010), adopta el lugar del femenino hegemónico dentro de lo doméstico: acompaña a la mujer o cuida el territorio del ama de casa. Este cambio del estatus social afecta sólo a algunas razas de perros (entre otras *Caniche* y *Labrador*; El Territorio 28/5/2012), que aburguesan (gentrifican) el consumo del hogar que habitan. En este contexto, la cría informal y el tráfico transfrontera satisfacen la demanda de un mercado creciente que no quiere pagar el precio de venta establecido por los intermediarios y criadores legales con control sanitario.

---

<sup>9</sup> Se logran dejando siempre en los mismos lugares cereales, frutas o mandioca, para que las presas frecuenten el sitio.

<sup>10</sup> Se colocan botellas que gotean sal con agua, de gran atractivo para algunos mamíferos.

<sup>11</sup> Se refiere a plantas frutales que forman parte de la dieta habitual de la presa en la selva.

### *Tipos sociales de perro*

Un trabajo de campo exploratorio revela que la población de perros de Posadas podría agruparse en tipos socioculturales, que presentan diferencias para su abordaje como problema sanitario.

*Tipo 1 Los más desprotegidos de la sociedad:* la asociación civil El Refugio alberga 200 perros en forma permanente en un lote en comodato, en la periferia de Posadas, sin infraestructura pues carece de agua potable, caniles, cerco perimetral, instalaciones sanitarias e iluminación. 16 animales fueron diagnosticados con LV y la asociación es activa militante contra la eutanasia. Es más recoge y retiene perros con LV abandonados. Esta asociación es la principal intermediaria organizada en la adopción de perros mestizos, según sus propios registro entre 2001 y 2011 entregó 5.273 animales en adopción (sitio fcbk El refugio de los animales 21/6/2012 y <http://elrefugiodemisiones.blogspot.com.ar/2007/11/nosotros-el-refugio.html>)

*Tipo 2 Criaderos formales e informales de perros de compañía y guardianes:* En una encuesta realizada por el municipio de Posadas la custodia de los bienes de la casa es el principal valor social atribuido al perro doméstico (Almada 2010). Sin embargo, para los criaderos informales o clandestinos, las hembras reportan el principal capital y son las razas de compañía como el *Caniche toy* y el *Labrador golden retriever* los más demandados (El Territorio 28/05/2012).

Es necesario considerar que perros tenidos para reproducción y venta, cambian de status, por lo que debería regularlos una normativa sanitaria específica, ya que han dejado de ser animales domésticos de compañía, para transformarse en domésticos de renta (Arana García 2005:733). En el mismo status regulatorio se ubicarían las residencias o pensionados caninos.

Otro aspecto a tener en cuenta en términos epidemiológicos es que los de compañía tienen mayor movilidad geográfica junto a sus dueños. En el caso de LV reportado en Santo Tomé (Corrientes) el animal reservorio fue una mascota introducida por un estudiante de medicina que viajó con él desde Posadas. Al dejar la casa paterna para cursar los estudios universitarios, la familia le regaló una mascota como sostén afectivo en el desarraigo. Es también habitual que los animales de compañía viajen de veraneo desde Posadas a las playas de Ituzaingó (Corrientes).

*Tipo 3 Perros de búsqueda:* Por ser una provincia con frontera internacional en casi todo su perímetro las fuerzas de seguridad intervienen en el control de la circulación con perros detectores (narcóticos, dólares). Estos animales son preciados por su genética (se prefieren Labradores) y entrenamiento (Escuadrón 13 de Gendarmería Nacional, Pto. Iguazú). Los sistemas de entrenamiento, control sanitario y circulación en el territorio nacional de estos animales requieren de un abordaje sanitario específico [http://mediosdelmercosur.com/miscelaneas/entrenamiento\\_canino.html](http://mediosdelmercosur.com/miscelaneas/entrenamiento_canino.html)

*Tipo 4 Un cachorro de regalo:* tener una perra en un domicilio particular y hacerla tener cría activa un circuito de donación de cachorros persona a persona, a través de veterinarias o colocando avisos en instituciones públicas. Estas redes de donación son un espacio informal de relaciones sociales no permanentes por las que podrían estar distribuyéndose animales parasitados en puntos al azar en la ciudad (Almada 2010). Sería sanitariamente relevante

incidir en el control reproductivo de los animales parasitados y en la certificación negativa de los cachorros donados.

### *Qué dilemas sociales que enfrenta la vigilancia epidemiológica*

Los tipos sociales de perros domésticos, implican distancias sociales<sup>12</sup> (Rival 2000) particulares de propiedad o dominio: predomina la subordinación cuando se es amo de un perro al que se manda, al tiempo que predomina el amor a un perro al que se considera un familiar a cargo.

En la implementación de la vigilancia epidemiológica de Leishmaniasis Visceral en Posadas se registraron las siguientes particularidades (Romagosa 2010) que pueden interpretarse en base a variables sociales presentadas anteriormente:

*Rechazo a muestreos en perros.* Los operativos de muestreo tuvieron en cuenta el consentimiento de los amos. Sin embargo, a medida que más se difundía información, diagnóstico y prácticas de control público, más resistencia expresaban algunos dueños. Algunas respuestas pueden interpretarse como pánico social, en el sentido que los propietarios temían a la estigmatización de su familia en el barrio como *poseedora de un perro peligroso*. Otro de los temores expresados fue que era el mismo test diagnóstico el que propagaba la enfermedad. Ambas situaciones son respuestas ante la incertidumbre del riesgo de contagio (contaminación) que genera una enfermedad emergente. Los tabúes (el estigma de la familia contaminada o el análisis que en vez de diagnosticar, enferma) son formas de reducir el desorden intelectual y social que genera la enfermedad emergente en la vida cotidiana (Douglas 1966).

Otros casos de resistencia al diagnóstico se escudaron en *el miedo a detectar la enfermedad en su mascota*. En este caso, la respuesta a la incertidumbre privilegiaría el vínculo afectivo humano – animal generado en la domesticidad, postergando el reconocimiento del riesgo de contaminación y evitando el desorden en las jerarquías que los afectos y derechos imponen en el ámbito doméstico.

*Ribetes económicos y derechos.* La vigilancia sanitaria tiene aspectos voluntarios y voluntariosos, pero debe adoptar también un criterio normativo. Todas las ramas del Derecho tienen interés sobre los animales de compañía: la ambiental, la penal, la internacional, la mercantil y la civil (Arana García 2005:728). Las primeras normativas del S. XX fueron fundamentalmente protectoras del maltrato y promotoras de la *muerte humanitaria*<sup>13</sup>, pero

---

<sup>12</sup> El concepto de distancia social fue desarrollado por Laura Rival al estudiar a los huaorani. Señala que la eficiencia de las herramientas no es el único criterio de selección de tecnologías de caza. Los huaorani, cazadores de la amazonía ecuatoriana, deciden cómo dar muerte a sus presas según criterios de distancia social en las relaciones interespecíficas. Los jabalíes son muertos con lanzas y no importa la crueldad que se despliegue. Los monos en cambio, que comparten los huaorani la preferencia de la alimentación con frutas deben ser matados con cerbatana, una técnica que se basa en destreza del cazador. Al jabalí se lo enfrenta en grupos, a los monos individualmente y no son asesinados si han mirado a los ojos a su predador (Rival 2000).

<sup>13</sup> El concepto de *muerte humanitaria* es un eufemismo: el perro muere igual por medios químicos. Sólo que promoviendo la sustitución de la estricnina por la muerte por asfixia en España (Arana García 2005:729) o colocándoles un sedante antes de la inyección letal (Salomón, comunicación personal), lo humanitario es que el hombre no encuentra signos de sufrimiento en la muerte del perro. El terror a lo micro-biológico, invisible (el virus, el parásito), acaba justificando la tolerancia a la muerte química de animales abandonados o no reclamados.

no tardaron en aparecer normas sobre áreas de competencia pública como las sanitarias, ganaderas, circulación en espacios públicos y seguridad. La Declaración Internacional de los Derechos del Animal en 1978<sup>14</sup>, en claro paralelismo con la declaración de derechos del hombre, fue sin dudas un punto de inflexión para la vigilancia y control de las zoonosis. La normativa sanitaria de animales de compañía es, en España y América, de competencia municipal. En el caso específico de los criaderos y residencias, por ser una actividad de renta, podrían quedar sujetos a normativa federal.

Las normas municipales analizadas apuntan sobre todo, para proteger las obligaciones de los propietarios humanos con los animales de compañía, a su identificación, censo y registro<sup>15</sup>. La identificación de perro y propietario es una regulación necesaria para prohibir el abandono y exigir el cumplimiento de los derechos del animal (Arana García 2005:735; Bouis 2010).

Los derechos de la naturaleza son sin duda una herida narcisista al antropocentrismo (Zaffaroni 2012), pero ¿alcanzan a los parásitos que enferman al hombre? Puestos frente a frente un hombre y un perro abandonado con leishmaniasis ¿tienen los mismos derechos si tratar al perro puede generar parásitos resistentes al único tratamiento disponible para humanos? Más aún, si el perro con leishmaniasis tiene dueño, ese dueño y el veterinario que lo atienden ¿pueden definir autónomamente entre tratamiento y eutanasia?

La gentrificación del consumo de algunas razas de perros en detrimento de otras, el perro de compañía como animal que prestigia el consumo de su dueño es una característica a tener en cuenta en la regulación sanitaria, ya que no todos los riesgos para la salud están enfocados en los sectores más vulnerables (Chomel & Sun 2011). El acceso al tratamiento farmacológico de los perros por parte de los sectores sociales de mayor renta podría transformar la enfermedad en un problema de pobres, ya que la población reservorio quedaría concentrada en las barriadas sin acceso al tratamiento veterinario, por esto, más allá de la promoción de la tenencia responsable (collar repelente, castración) pero en casos extremos debe recomendarse la eutanasia.

Otro de los aspectos pendientes de regulación son los criterios de control sanitario de la circulación de perros mascota entre países limítrofes y entre ciudades del mismo país.

En el caso de la rabia sería suficiente insistir sobre la tenencia responsable, extendiendo y sistematizando la vacuna canina, ya que no se puede tratar a los perros infectados. En la Leishmaniasis Visceral no hay vacuna para perros ni para humanos con efectividad validada. De aplicar el tratamiento disponible para los humanos se podría hacer resistente a los parásitos infectantes y nos quedaríamos sin opción de tratamiento para las personas.

Frente a estas circunstancias y los amores ¿los perros son sujetos de derecho como los humanos?

---

<sup>14</sup> Fue proclamada por la Liga Internacional de Derechos del Animal e inmediatamente rubricada por la ONU y la UNESCO <http://www.filosofia.org/cod/c1977ani.htm>.

<sup>15</sup> Se promueve en primera instancia la identificación por marcado electrónico, que luego habilita a la transacción comercial. El registro corresponde al municipio de residencia (Arana García 2005:736)

## Conclusiones

El artículo expuso dos líneas argumentales. Por un lado postuló la semántica de prototipos como una herramienta para comprender la extensión social y el proceso de conformación de los significados sobre la relación del hombre con las diferentes formas de vida que componen la naturaleza. En esa argumentación se recurrió al análisis de la obra de dos escritores de principios del S XX, considerando el valor simbólico de los relatos en la conformación de los contenidos de la moral y el derecho. Se propuso que la pachamamización del debate sobre el derecho de la naturaleza y los animales desarrollada por Zaffaroni (2012) y el Socialismo del Buen Vivir (Acosta 2010; Gudynas y Acosta 2011; Gudynas 2014), podría ser considerada dentro de estos prototipos. La principal limitación de la pachamamización para pensar los derechos de los animales, parece ser un juego del lenguaje. El prototipo semántico sobre relación humanidad – animalidad o natural-social es una clasificación binaria: o somos todos iguales y tenemos que darle derecho a las bacterias, o somos animales y personas. Si doy derechos humanizo al animal, animalizando la periferia de la clase humana.

Por otro lado, en la sección **Vínculos** se desarrollaron casos que, por estar en la periferia de los prototipos, ponen en tensión y cuestionan el carácter universal de los postulados hechos para la totalidad del dominio de relaciones interespecíficas. Esta segunda sección sostiene que los significados que componen la condición animal se determinan *vis á vis* con la humanidad en interacciones cotidianas concretas. Los vínculos a diferencia de los prototipos exigen co-presencia de las especies que se relacionan.

Por no tener en cuenta los vínculos y la co presencia en las relaciones interespecíficas y basarse en prototipos, la defensa de los derechos de los animales puede ser un gran causante de injusticia, riesgo sanitario y desigualdad social. En el artículo presentamos el problema del control de dos zoonosis, que son nuestro tema de estudio. Pero también en Misiones con el 38% de la tierra como reserva natural, los programas de protección a los yaguarés han generado ataques a ganado doméstico de campesinos y hasta la muerte de un niño. Esto es la protección de la naturaleza *en estado puro*, implica otra contaminación: que los animales salvajes invadan espacios domésticos<sup>16</sup>, productivos<sup>17</sup> o sagrados<sup>18</sup> (ver además los ejemplos de Knight 2000).

En base a lo expuesto, afirmamos tentativamente que la regulación de derechos de la naturaleza debería hacerse considerando vínculos interespecíficos en contextos particulares, que tengan en cuenta los multinaturalismos y lo que grupos y culturas consideran distancia social interespecífica, más que centrándose en prototipos semánticos falsamente universales.

Sostenemos que en la definición de la distancia social interespecífica, los argumentos desarrollados permiten inferir que el espacio entre la naturaleza y cultura se re escribe y se

---

<sup>16</sup> <http://edant.clarin.com/diario/1997/09/23/e-04601d.htm>

<sup>17</sup> <http://grupoecologista.blogspot.com.ar/2011/05/harto-de-los-yaguarettes-un-ganadero.html>;  
<http://www.redyaguarete.org.ar/manchados/mombyry/index.html>;

<sup>18</sup> En una comunicación del Programa de Conservación del Aguará Guazú de Fundación Temaiken en las Primeras Jornadas de Antropología Aplicada de la UNSAM 2013, se informó que Aguarás liberados en las proximidades de un pueblo volvían a la zona urbana y se los encontraba refugiados dentro de la iglesia. [http://www.temaiken.org.ar/sec\\_que\\_hacemos\\_subsecciones.php?id=3&subcategoria=13](http://www.temaiken.org.ar/sec_que_hacemos_subsecciones.php?id=3&subcategoria=13)

trama en vínculos donde lo doméstico en sentido amplio, como domesticación y como vida cotidiana, juega un rol central. Es en los vínculos interespecíficos donde la mascota se hace fiera y donde las auténticas bestias se expresan en forma de mosquitos, cucarachas y mulánimas. En el espacio doméstico el mosquito es intruso y el perro es hijo, amigo o confidente. Sostenemos que es allí, y en base a criterios de distancia social, donde toman forma los derechos de las diferentes especies animales.

## Bibliografía

Almada, CO 2010 La información de la evolución de la LV y el inicio del proceso de investigación. Ponencia en: I Encuentro de la Red de Investigación de las Leishmaniasis en Argentina. Ms.

Acosta Alberto 2010 **El buen vivir en el camino del post desarrollo. Una lectura desde la constitución de Montecristi.** Friedrich Ebert. Quito.

Acosta, A y Esmeralda Martínez comps. 2011 **La naturaleza con derechos. De la filosofía a la política.** Abya Yala Universidad Politécnica Salesiana.

Arach, O 2003 *Ambientalismo, desarrollo y transnacionalidad: las protestas sociales entorno a la represa de Yacretá.* En: Jelín, E **Mas allá de la nación: las múltiples escalas de los movimientos sociales.** Pp 105-160. Libros del Zorzal. Bs.As.

Arana García 2005 **Animales de compañía y administración local. Derecho del medio ambiente y administración local.** Fundación Democracia y Gobierno Local. Granada. ISBN 84-6098956-9.

Brites, W 2005 Políticas Urbanas Autoritarias. El caso de una población carenciada desplazada por grandes obras. Ms.

Bouis, Susana et al . 2010 Control de las lesiones causadas por perros: una perspectiva de salud pública. **Gac Sanit,** Barcelona, v. 24, n. 2, Apr. Available from [http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112010000200017&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000200017&lng=en&nrm=iso). access

on 27 June 2012. <http://dx.doi.org/10.1590/S0213-91112010000200017>.

Carman, M 2013 **El pájaro de hueso.** Sudamericana.

Carson, Rachel 1962 **Primavera silenciosa.** Drakontos. Barcelona

Chomel BB, Sun B. Zoonoses in the bedroom. *Emerg Infect Dis* [serial on the Internet]. 2011 Feb [date cited]. <http://dx.doi.org/10.3201/eid1702101070>

DOI: 10.3201/eid1702.101070

Deambrosi, N; Mastrangelo, AV; Figueroa, M 2011 *Salud, naturaleza y cultura en un paraje rural de Santiago del Estero, Argentina. Debatiendo la distinción domicilio-peridomicilio en la vigilancia y control vectorial del Chagas.*

En: **Nadir: revista electrónica de geografía austral.**

<http://revistanadir.yolasite.com/resources/Salud,%20naturalez%20y%20cultura%20en%20un%20paraje%20rural%20de%20Santiago%20del%20Estero%20NADIR%202013.pdf>

Dias Bevilacqua, Paula 2010 *Leishmaniose visceral: intereses público e interesses privados na construção de uma epidemia em Belo Horizonte.* UFMG, Tese doutorado Ciência Animal. ms

El Territorio: Crece el robo y la reventa de perros en la ciudad de Posadas. Posadas 28/5/2012

Ferrero, Brián G 2008 *Caza, masculinidad y ambientalismo en los montes misioneros.* En : IX Congreso argentino de antropología social. Posadas Misiones. Ms.

Ferrero, Brián G 2009 *La lucha contra la selva: Percepciones y usos de la naturaleza entre los colonos misioneros.* **Avá,** Posadas, n. 15, dic. . Disponible en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16942009000200007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942009000200007&lng=es&nrm=iso). accedido en 25 jun. 2012.

Gadamer 2008 **La actualidad de lo bello.** Paidós. Buenos Aires.

Gudynas, E 1992 Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano. En: **Nueva**

- sociedad**. Nº 122 pp.104-116. Caracas. Venezuela.
- Gudynas, E y Alberto Acosta 2011 *La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa*. En **Utopía y praxis latinoamericana**. Vol 16 nº53 71-83. Zulia, Maracaibo. Venezuela
- Gutiérrez, Daniel 2011 **La discusión de normas y valores en la ecología profunda**. Editorial Académica Española. Madrid.
- Ibarretxe-Antuñano y J. Valenzuela 2008 **Lingüística cognitiva**. Cap. 2.1 *La Semántica Cognitiva* Anthropos. Barcelona.
- Infobae: Argentina, el país de la región con más mascotas por habitante. Bs.As. 16/9/2011.
- Ingold, Tim 1988 *What is an animal?* OWA, Routledge, London.  
--- Essays on dwelling livelihood
- Knight, J 2000 **Natural Enemies**. Routledge. London.
- Latour, B 2007 **Nunca Fuimos Modernos. Ensayo de antropología simétrica**. S XXI. Argentina.
- Leite Lopes, JS 2006 Sobre processos de “ambientalização” dos conflitos e os dilemas da participação. En. **Horizontes Antropológicos**. Ano 12 nº 25 Jun/Jul Porto alegre.
- Kipling, RJ 1894 (2009) **The jungle book. El libro de la selva**. Ilustrado por Ariel Domínguez. Juventud. Barcelona.
- 1899 *The White's men burden*. In: **Mc Clure**. London
- 1902 2002 **Cuentos de así fue como**. Akal. España
- Manual de Rabia, Situación en Argentina 2006. OPS  
<http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/cdmanualRabia/situacion.html>. Consultado 22/5/2014
- Midgley, Mary 1988 *Beast, brutes and monsters*. In: **What is an animal?** Tim Ingold comp. Pp: 35-46. Routledge, London
- OPS 2012 Manual de rabia. Consultado en <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/cdmanualRabia/situacion.html>). Acceso 22/5/2014.
- Rival, Laura 2000 *Cerbatanas y lanzas. La significación social de las elecciones tecnológicas de los Huaorani*. En: **Naturaleza y Sociedad: perspectivas antropológicas**. Descola y Palsson comps. Pp 169-191. Siglo XXI. México.
- Rojas, R 1907 (1966) **El país de la selva**. Eudeba. Buenos Aires
- Saki 2008 **Los fabuladores y otros cuentos**. Serie Roja. Alfaguara. Buenos Aires
- 1904 (2006) **Animales y más que animales**. Claridad. Buenos Aires
- Salomón, Quintana 2006 *Brote de LC en Escaba, Tucumán. Medicina*  
[https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.ar%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci\\_arttext%26pid%3DS0025-76802006000300004&ei=5Cl-UubGqizsQT8k4GoBg&usg=AFQjCNFjFnPVQCnLhiv4Cu9evUUrM747Kw&sig2=IY00IQ7-NXNxnWc\\_X4VQTQ&bvm=bv.67229260,d.cWc](https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.org.ar%2Fscielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS0025-76802006000300004&ei=5Cl-UubGqizsQT8k4GoBg&usg=AFQjCNFjFnPVQCnLhiv4Cu9evUUrM747Kw&sig2=IY00IQ7-NXNxnWc_X4VQTQ&bvm=bv.67229260,d.cWc). Consultado 22/5/2014
- Romagosa, Carlo 2010 *Vigilancia, prevención y control de la LV humana*. Ponencia en: I encuentro de la red de investigación de las leishmaniasis en Argentina. REDILA ms.
- Tapper, Richard 1988 *Animality, humanity, morality, society*. In: **What is an animal?** Tim Ingold comp. Pp: 47-60. Routledge, London.

Web

<http://es.wikipedia.org/wiki/Domesticaci%C3%B3n> acceso 25/6/2012

<http://elrefugiodemisiones.blogspot.com.ar/2007/11/nosotros-el-refugio.html>25/6/2012

[http://mediosdelmercosur.com/miscelaneas/entrenamiento\\_canino.html](http://mediosdelmercosur.com/miscelaneas/entrenamiento_canino.html). Acceso 25/6/2012

<http://grupoecologistacp.blogspot.com.ar/2011/05/harto-de-los-yaguaretas-un-ganadero.html> acceso 23/5/2014

<http://www.redyaguarete.org.ar/manchados/mombyry/index.html>; acceso 23/5/2014

<http://edant.clarin.com/diario/1997/09/23/e-04601d.htm>. Acceso 23/5/2014

[http://www.temaiken.org.ar/sec\\_que\\_hacemos\\_subsecciones.php?id=3&subcategoria=13](http://www.temaiken.org.ar/sec_que_hacemos_subsecciones.php?id=3&subcategoria=13)  
Acceso 23/5/2014

Wolfe, C 2003 Animal rites:american culture, the discourse of species and posthumanist theory. Chicago. University of Chicago Press.

Comp. 2003 Zoontologies:the question of the Animal. Minneapolis. University of Minnesota Press.

Zaffaroni, ER 2012 **La Pachamama y el humano**. Colihue. Buenos Aires.